

Gestión de nuestro Portal Web Municipal

SEPAM - DIPUTACIO DE CASTELLO

Version 1.0, optional 12/10/2017

Índice de contenidos

Sobre este documento	1
Sobre el Proyecto Web Municipal.....	2
EELL que conforman el Proyecto Web Municipal	3
Cómo son las Web Municipales	8
Estructura común de las Webs Municipales	9
Temas gráficos	9
Accediendo al Portal Web Municipal	21
Cambiar algunos aspectos gráficos	22
Listar todos los contenidos de la web	23
Buscar contenidos de la web	24
Crear, modificar y gestionar la estructura	25
Crear una nueva sección	25
Crear un nuevo servicio	26
Crear un nuevo subservicio	27
Crear un listado de contenidos	27
Eliminar una sección o servicio	28
Publicación de contenidos	30
Publicar un bando municipal	30
Publicar una noticia con una imagen	31
Publicar una noticia con varias imágenes	32
Publicar una noticia con uno o varios enlaces a webs	33
Publicar una noticia con un video de Youtube	33
Publicar una noticia con una galería de fotos de Flickr	35
Publicar una página sencilla	37
Dudas comunes	39
He copiado una página y al pegarla en la web se ve mal	39
Cómo subir un fichero grande	39
¿Dónde están las noticias antiguas?	39
Tengo un problema raro con la web.	39
Cómo publicar un video	40
¿Puedo introducir libremente HTML?	40
Cómo fomentar una noticia o nueva sección	40
Activar el logo del Fondo Social Europeo de las ayudas EMPUJU	40
Mejoremos la Accesibilidad web	44
Usabilidad web	45

Sobre este documento

El SEPAM (Servicio Provincial de Asesoramiento a Municipios) de la Excma. Diputación de Castellón, pone en marcha en 2007, de manera oficial, el Proyecto Portal Web Municipal, el cual trata sobre la creación de un portal web municipal oficial desarrollado dentro de los planes de asistencia técnica de la Diputación de Castellón con las Entidades Locales de la provincia de Castellón. El proyecto forma parte del Catálogo de Fuentes Abiertas de CENATIC (Centro Nacional de Referencia de Aplicaciones de las TIC basadas en fuentes abiertas) ya que todos los portales web están desarrollados al 100% con Software Libre, incluyendo un gestor de contenidos basado en Drupal y el almacenamiento en servidores GNU/Linux gestionados por la Diputación de Castellón.

El objetivo principal es garantizar la presencia en internet de todas las EELL de la provincia por pequeñas que éstas sean, formar también en temas avanzados como Accesibilidad y/o Usabilidad e impulsar el acceso electrónico de los ciudadanos de la provincia a la administración local.

La dirección web del Proyecto es: <http://sepam.dipcas.es/portals>

Este manual, junto a los cursos formativos que la Diputación de Castellón realizamos cada año a los responsables de las webs municipales, enseña a gestionar, autoeditar y mantener los portales web municipales, y orienta en aspectos complementarios como la Accesibilidad Web, la Usabilidad, la organización eficiente de la información así como en temas relacionados con la promoción en el amplio espectro que forman hoy en día las llamadas Redes Sociales.

Este documento está desarrollado con Asciidoctor y está en constante evolución a medida que aparecen dudas y propuestas de los responsables de las webs municipales.

Sobre el Proyecto Web Municipal

El portal web municipal de Informàtica Municipal (SEPAM), ha sido desarrollado completamente con software libre, usando el Gestor de Contenidos DRUPAL bajo un servidor GNU/Linux con NGINX o Apache, y como gestor de bases de datos MySQL.

EELL que conforman el Proyecto Web Municipal

A continuación, disponeís de un listado de todas las Entidades Locales de la provincia de Castellón que están adheridas al Proyecto Web Municipal de la Diputación de Castellón, ordenadas y clasificadas por los CEDES a los que pertenecen.

Table 1. Tabla de EELL adheridas

CODI	AJUNTAMENT	CEDES
L01120038	AYTO. ALBOCÀSSER	ALBOCÀSSER
L01120265	AYTO. BENASSAL	ALBOCÀSSER
L01120363	AYTO. CANET LO ROIG	ALBOCÀSSER
L01120424	AYTO. CATÍ	ALBOCÀSSER
L01120445	AYTO. CERVERA DEL MAESTRE	ALBOCÀSSER
L01120509	AYTO. LES COVES DE VINROMÀ	ALBOCÀSSER
L01120516	AYTO. CULLA	ALBOCÀSSER
L04120001	E.L.M. EL BALLESTAR	ALBOCÀSSER
L01120705	AYTO. JANA, LA	ALBOCÀSSER
L01120960	AYTO. ROSSELL	ALBOCÀSSER
L01120982	AYTO. SALZADELLA, LA	ALBOCÀSSER
L01121016	AYTO. SAN RAFAEL DEL RÍO	ALBOCÀSSER
L01120995	AYTO. SANT JORDI/SAN JORGE	ALBOCÀSSER
L01121009	AYTO. SANT MATEU	ALBOCÀSSER
L01121037	AYTO. SERRATELLA, LA	ALBOCÀSSER
L01121114	AYTO. TÍRIG	ALBOCÀSSER
L01121212	AYTO. TRAIGUERA	ALBOCÀSSER
L01121346	AYTO. VILAR DE CANES	ALBOCÀSSER
L01120521	AYTO. XERT	ALBOCÀSSER
L05120005	MANCOMUNIDAD CASTELLÓ NORD	ALBOCÀSSER
L05120008	MANCOMUNIDAD BAIX MAESTRAT	ALBOCÀSSER
L05120010	MANCOMUNITAT ALT MAESTRAT	ALBOCÀSSER
L01120022	AYTO. AÍN	CASTELLÓ
L01120043	AYTO. ALCALÀ DE XIVERT	CASTELLÓ
L01120056	AYTO. L'ALCORA	CASTELLÓ
L01120094	AYTO. ALMASSORA	CASTELLÓ

CODI	AJUNTAMENT	CEDES
L01120115	AYTO. ALMENARA	CASTELLÓ
L01129018	AYTO. LES ALQUERIES	CASTELLÓ
L01120154	AYTO. ARGELITA	CASTELLÓ
L01120167	AYTO. ARTANA	CASTELLÓ
L01120173	AYTO. AYÓDAR	CASTELLÓ
L01120271	AYTO. BENICARLÓ	CASTELLÓ
L01120287	AYTO. BENICASIM/BENICÀSSIM	CASTELLÓ
L01120213	AYTO. BETXÍ	CASTELLÓ
L01120326	AYTO. BORRIANA/BURRIANA	CASTELLÓ
L01120311	AYTO. BORRIOL	CASTELLÓ
L01120347	AYTO. CÀLIG	CASTELLÓ
L01120402	AYTO. CASTELLÓ DE LA PLANA	CASTELLÓ
L01120537	AYTO. CHILCHES/XILXES	CASTELLÓ
L01120461	AYTO. CIRAT	CASTELLÓ
L01120574	AYTO. ESLIDA	CASTELLÓ
L01120580	AYTO. ESPADILLA	CASTELLÓ
L01120593	AYTO. FANZARA	CASTELLÓ
L01120640	AYTO. FUENTES DE AYÀ“DAR	CASTELLÓ
L01120748	AYTO. LLOSA, LA	CASTELLÓ
L01120770	AYTO. MONCOFA	CASTELLÓ
L01120825	AYTO. NULES	CASTELLÓ
L01120846	AYTO. ONDA	CASTELLÓ
L01120859	AYTO. OROPESA DEL MAR/ORPESA	CASTELLÓ
L01120897	AYTO. PENÍSCOLA	CASTELLÓ
L01120957	AYTO. RIBESALBES	CASTELLÓ
L01129023	AYTO. SANT JOAN DE MORÓ	CASTELLÓ
L01121021	AYTO. SANTA MAGDALENA DE PULPIS	CASTELLÓ
L01121080	AYTO. SUERAS/SUERA	CASTELLÓ
L01121093	AYTO. TALES	CASTELLÓ
L01121135	AYTO. TOGA	CASTELLÓ
L01121166	AYTO. TORRALBA DEL PINAR	CASTELLÓ
L01121172	AYTO. TORREBLANCA	CASTELLÓ
L01121188	AYTO. TORRECHIVA	CASTELLÓ
L01121264	AYTO. VALL D'UIXÓ, LA	CASTELLÓ

CODI	AJUNTAMENT	CEDES
L01121233	AYTO. VALLAT	CASTELLÓ
L01121359	AYTO. VILA-REAL	CASTELLÓ
L01121362	AYTO. VILAVELLA, LA	CASTELLÓ
L01121310	AYTO. VILLAMALUR	CASTELLÓ
L01121384	AYTO. VINARÓS	CASTELLÓ
L05120002	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL ALTO MIJARES	CASTELLÓ
L05120003	MANCOMUNIDAD ESPADAN MIJARES	CASTELLÓ
L01120069	AYTO. ALCUDIA DE VEO	CASTELLÓ
L01120419	AYTO. CASTILLO DE VILLAMALEFA	LLUCENA
L01120483	AYTO. CORTES DE ARENOSO	LLUCENA
L01120496	AYTO. COSTUR	LLUCENA
L01120607	AYTO. FIGUEROLES	LLUCENA
L01120727	AYTO. LLUCENA/LUCENA DEL CID	LLUCENA
L01121303	AYTO. VILLAHERMOSA DEL RÍO	LLUCENA
L01120733	AYTO. LUDIENTE	LLUCENA
L01121423	AYTO. ZUCAINA	LLUCENA
L01120141	AYTO. ARES DEL MAESTRAT	MORELLA
L01120379	AYTO. CASTELL DE CABRES	MORELLA
L01120385	AYTO. CASTELLFORT	MORELLA
L01120458	AYTO. CINCTORRES	MORELLA
L01120614	AYTO. FORCALL	MORELLA
L01120688	AYTO. HERBÉS	MORELLA
L01120803	AYTO. MORELLA	MORELLA
L01120751	AYTO. MATA DE MORELLA, LA	MORELLA
L01120831	AYTO. OLOCAU DEL REY	MORELLA
L01120878	AYTO. PALANQUES	MORELLA
L01120939	AYTO. POBLA DE BENIFASSÀ, LA	MORELLA
L01120918	AYTO. PORTELL DE MORELLA	MORELLA
L01121129	AYTO. TODOLELLA	MORELLA
L01121299	AYTO. VILLAFRANCA DEL CID/VILAFRANCA	MORELLA
L01121270	AYTO. VALLIBONA	MORELLA

CODI	AJUNTAMENT	CEDES
L01121378	AYTO. VILLORES	MORELLA
L01121418	AYTO. ZORITA DEL MAESTRAZGO	MORELLA
L05120007	MANCOMUNIDAD COMARCAL ELS PORTS	MORELLA
L01120075	AYTO. ALFONDEGUILLA	SEGORBE
L01120081	AYTO. ALGIMIA DE ALMONACID	SEGORBE
L01120108	AYTO. ALMEDÍJAR	SEGORBE
L01120120	AYTO. ALTURA	SEGORBE
L01120136	AYTO. ARAÑUEL	SEGORBE
L01120189	AYTO. AZUÉBAR	SEGORBE
L01120206	AYTO. BARRACAS	SEGORBE
L01120228	AYTO. BEJÍS	SEGORBE
L01120249	AYTO. BENAFTER	SEGORBE
L01120398	AYTO. CASTELLNOVO	SEGORBE
L01120430	AYTO. CAUDIEL	SEGORBE
L01120568	AYTO. CHÓVAR	SEGORBE
L01120635	AYTO. FUENTE LA REINA	SEGORBE
L01120653	AYTO. GAIBIEL	SEGORBE
L01120672	AYTO. GELDO	SEGORBE
L01120691	AYTO. HIGUERAS	SEGORBE
L01120712	AYTO. JÉRICA	SEGORBE
L01120764	AYTO. MATET	SEGORBE
L01120786	AYTO. MONTÁN	SEGORBE
L01120799	AYTO. MONTANEJOS	SEGORBE
L01120810	AYTO. NAVAJAS	SEGORBE
L01120884	AYTO. PAVÍAS	SEGORBE
L01120901	AYTO. PINA DE MONTALGRAO	SEGORBE
L01120923	AYTO. PUEBLA DE ARENOSO	SEGORBE
L01120976	AYTO. SACAÑET	SEGORBE
L01121042	AYTO. SEGORBE	SEGORBE
L01121068	AYTO. SONEJA	SEGORBE
L01121074	AYTO. SOT DE FERRER	SEGORBE
L01121107	AYTO. TERESA	SEGORBE
L01121140	AYTO. TORÁS	SEGORBE
L01121153	AYTO. TORO, EL	SEGORBE

CODI	AJUNTAMENT	CEDES
L01121251	AYTO. VALL DE ALMONACID	SEGORBE
L01121331	AYTO. VILLANUEVA DE VIVER	SEGORBE
L01121401	AYTO. VIVER	SEGORBE
L05120006	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL ALTO PALANCIA	SEGORBE
L01120017	AYTO. ATZENETA DEL MAESTRAT	VALL D'ALBA
L01120252	AYTO. BENAFIGOS	VALL D'ALBA
L01120290	AYTO. BENLLOCH	VALL D'ALBA
L01120332	AYTO. CABANES	VALL D'ALBA
L01120555	AYTO. CHODOS/XODOS	VALL D'ALBA
L01120944	AYTO. POBLA TORNESA, LA	VALL D'ALBA
L01121055	AYTO. SIERRA ENGARCERÁN	VALL D'ALBA
L01121191	AYTO. TORRE D'EN BESORA, LA	VALL D'ALBA
L01121205	AYTO. LA TORRE D'EN DOMÈNEC	VALL D'ALBA
L01121227	AYTO. USERAS/USERES, LES	VALL D'ALBA
L01121248	AYTO. VALL D'ALBA	VALL D'ALBA
L01121286	AYTO. VILAFAMÉS	VALL D'ALBA
L01121325	AYTO. VILANOVA D'ALCOLEA	VALL D'ALBA
L01121397	AYTO. VISTABELLA DEL MAESTRAT	VALL D'ALBA
L05120009	MANCOMUNITAT PLANA ALTA	VALL D'ALBA
CODI	AJUNTAMENT	CEDES

Cómo son las Web Municipales

El portal Web municipal es la presencia del Municipio en la Red. A través del portal municipal las Entidades Locales (EELL) pueden hacer llegar a todos sus ciudadanos los objetivos de su gestión, los logros e iniciativas desarrolladas, convocar actividades, dar a conocer la agenda cultural, deportiva o tributaria, y servir de lugar de encuentro de las iniciativas locales.

Los portales municipales que gestionamos la Diputación de Castellón son portales web para los municipios de nuestra provincia de Castellón, y tienen una nueva estructura minimalista, clara, usable, accesible y muy bien adaptada a todo tipo de dispositivos, y al mismo tiempo muy fáciles de gestionar para los responsables de las webs a la hora de publicar contenidos, modificar textos, eliminar páginas antiguas o ampliar nuevas secciones.

Algunas de las características derivadas de la utilización de este gestor de contenidos son:

- Sin coste para el ayuntamiento.
- Multilenguaje (de manera opcional)
- Web modificable por temas (plantillas estéticas usando CSS).
- Formularios de contacto con el Ayto. personalizables.
- Buscador avanzado dentro de la propia web: busca artículos, noticias, usuarios, etc.
- Mapa web: previsualización del esquema global de la web.
- Cumplimiento de los estándares de accesibilidad, XHTML 1.0 y RSS .
- Editor avanzado para la publicación de contenido.
- Posibilidad de insertar noticias de forma fácil (con XHTML), videos, animaciones con flash, banners aleatorios, etc. sin necesidad de tener conocimientos técnicos sobre HTML.
- Artículos e historias organizables también por categorías: artículos privados, artículos públicos, artículos del pueblo, artículos de turismo, artículos de concejalías, artículos de casas rurales, etc..
- Sindicación de contenido (RSS).
- Web multiusuario con múltiples roles: posibilidad de categorizar a los usuarios y dar (o denegar) permisos a ciertos roles o a ciertos usuarios concretos.
- Gestión de usuarios, roles, permisos de acceso, etc.
- Compartir información privada (carpetas, archivos, etc.) para determinados usuarios. Una característica muy útil para intranets o para insertar/consultar documentos desde cualquier lugar.
- Publicación de encuestas de opinión.
- Flexibilidad.
- Facilidad de administración.
- Se hacen copias de seguridad periódicas de la web y de la base de datos para garantizar la fiabilidad y estabilidad de la web.
- Extensa comunidad de usuarios que usan DRUPAL. Enorme documentación y foros de

información (usuarios, administraciones y empresas) que hacen crecer la plataforma web cada día.

- Validación XHTML 1.0, CSS, RSS y cumple la triple A del TAW de la accesibilitat (Ley 34/2002 de 11 de julio de 2005).
- Inclusión en el plan de formación de la Diputación.

Estructura común de las Webs Municipales

Debes saber que los tipos de contenido pueden ser muy variados: el menú principal con sus subopciones que cuelgan de manera vistosa, las noticias informativas que aparecen en la portada, los eventos de la Agenda, los carteles que publican, las galerías de imágenes, los carruseles de imágenes en movimiento y otros.

Las webs municipales incluyen tipos de contenido que pueden utilizarse muy fácilmente y que todos se organizan de manera dinámica sin necesidad de conocimientos de programación.

Cada uno de estos elementos pueden ser utilizados en distintos lugares y con distintas presentaciones, y todas las configuraciones las puede realizar sin dificultad el webmaster del portal. Los elementos son contenidos individuales o agrupaciones que comparten una misma naturaleza y que se muestran con un formato predefinido.

En los ayuntamientos hay un publicador "webmaster" y otro publicador "redactor", aunque es posible crear más usuarios publicadores de la web sin límite alguno, por si algún ayuntamiento tiene distintas áreas o secciones y requiere de un número mayor de publicadores.

A continuación os mostramos los distintos temas gráficos que podemos usar en estas webs municipales.

Temas gráficos

Las webs municipales parte de una base estándar, a nivel de Drupal, donde hemos preparado las categorías y un menú de estructuras de taxonomías comunes, pero ofrecemos hasta 10 temas gráficos personalizados para que, junto con modificaciones del color y de las imágenes y escudos en sí, las webs municipales sean distintas las unas de las otras, aunque el objetivo del SEPAM es mantener un poco la coherencia y la cohesión entre todas las webs municipales.

Estos son los 10 temas gráficos que ofrecemos a las EELL de la provincia de Castellón:

Tema BORA

BORA

13PC Max 5PC Min [Solicitar](#) ES | VA

VECINOS Y
VECINAS

VISITANTES

PORTAL DE
TRANSPARENCIA

SEDE
ELECTRÓNICA

BIENVENIDA

OFICINAS
MUNICIPALES

DIRECTORIO

REDES SOCIALES

CONSULTAS



Noticia de prueba 4

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

Ler más >

GALERIAS

FAVA365

REDES SOCIALES

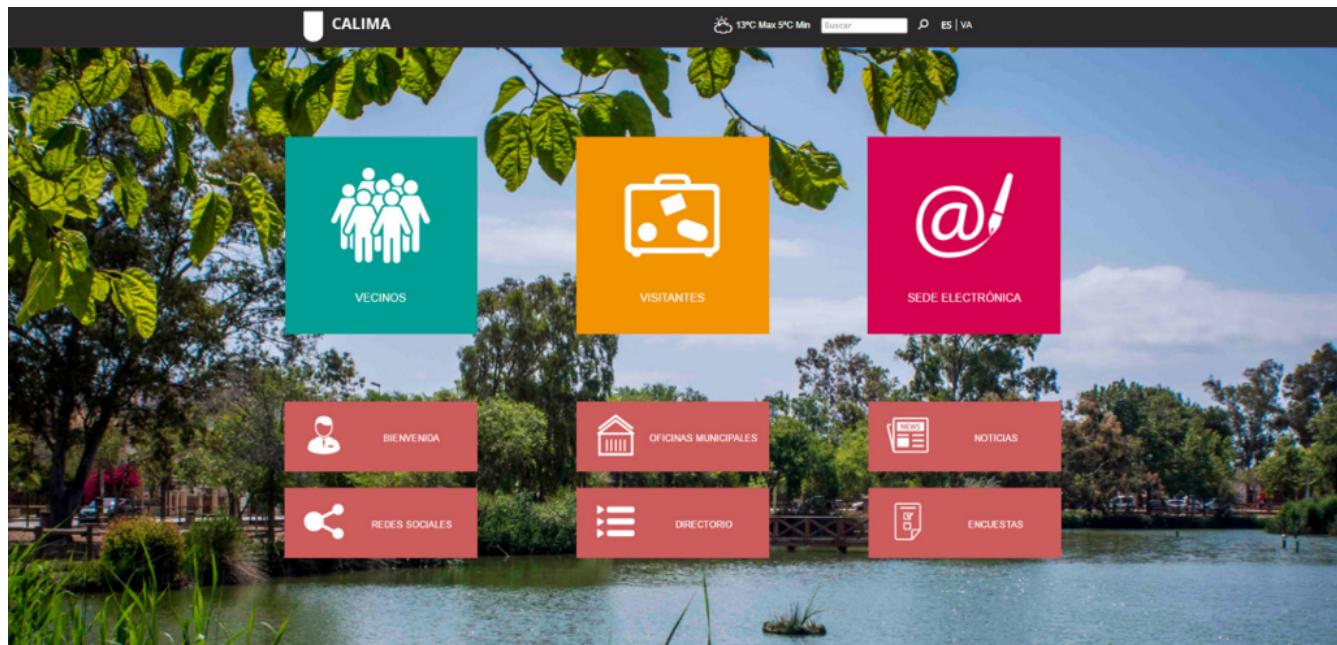
AGENDA

Carrer Major, nº 2
CP: 12188
Tel: 970 70 70 70
info@privacidad.es

BORA

Contacto Aviso Legal Mapa web Política de privacidad Projecte Web Municipal

Tema CALIMA



NOTICIAS

< >



Noticia de pruebas
número uno



Noticia de prueba 4



Noticia de prueba 3



Noticia de prueba 2

05-12-2016

19-10-2016

19-10-2016

19-10-2016



Plaça Major, 1 Teléfono: 964 00 00 01 CP: 12 000 Mail: mail@mail.es

Contacto Aviso Legal Mapa web Política de privacidad

Projecte Web Municipal

Tema GALERNA

The screenshot shows the Galerna website's main page. At the top, there's a header with the Galerna logo, weather information (20°C Max 7°C Min), a search bar, and language links (ES | VA). Below the header is a large banner with a background image of a street decorated with blue and white flags. Overlaid on the banner are several elements: a large graphic of a pencil with colored tips (blue, green, red, yellow) and the text "At vero eos et occaecati 2016-2017"; a grid of service icons including "Portal de Transparencia", "Venta de entradas", "Formación", "Restaurante", "Atención ciudadana", "Video Turismo", and "Bando Municipal"; and a "NOTICIA DESTACADA" section. The bottom of the banner shows a navigation path: Inicio / Veins / Medi Ambient / EcoParc.



Noticias

Noticias para estar al día.



The footer contains the Galerna logo, address (Carrer Major, nº1 CP: 11111 Tel: 000 00 00 info@info.es), and links to Contacto, Aviso Legal, Mapa web, Política de privacidad, and Projects Web Municipal.

Tema LEVANTE



	NOTICIAS
	BIENVENIDA
	OFICINAS MUNICIPALES
	REDES SOCIALES
	DIRECTORIO
	ENCUESTAS

[VER MÁS](#)

AGENDA ACTIVIDADES



06/12/2016
Aliquam pretium vehicula massa. Donec tincidunt arcu arcu.

El alcalde de Almería, Ramón Fernández Pacheco, y el presidente del Colegio Oficial de Dentistas, Jenaro Segura, han firmado un convenio de colaboración para promover la salud bucodental entre los alimerenses, que se concreta en el desarrollo de un programa gratuito de charlas formativas dentro de la programación que el Ayuntamiento ha organizado en los distintos centros municipales, así como en aquellas ocasiones,



06/12/2016
Nam et tristique felis. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes

El concejal de Fomento, Carlos Sánchez, ha anunciado que a finales de año la Junta y el Gobierno del Ayuntamiento de Almería aprobarán nuevos contratos de conservación y mantenimiento de la ciudad por más de 700.000 euros, con los que se habrá cumplido el compromiso que se incrementan más de un 6 por ciento hasta superar los 1.360 millones de euros, según ha informado la concejala de Familia e



06/12/2016
Phasellus ultrices nisi eu luctus rutrum. Donec a libero a sem eleifend lobortis.

El Consejo del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, ubicadas en El Albayzín y Los Almendros, ha aprobado los borradores de la plantilla y del presupuesto para 2017 que contemplan tanto el aumento del personal en dos profesionales más como de las cuotas, que se incrementan en más de un 6 por ciento hasta superar los 1.360 millones de euros, según ha informado la concejala de Familia e

[+ info](#)

NOTICIAS DESTACADAS



06/12/2016
Vivamus vulputate maximus lorem, a lobortis nisi fermentum a. Class aptent taciti sociosqu ad litora torquent per conubia nostra,

Aliquam elementum fringilla tellus. Cras non auctor neque. Praesent eleifend magna eu massa viverra, nec pulvinar eros pellentesque. Ut non velit lobortis, tortor eleifend pharetra blandit eget nunc. Etiam mi liber, semper nec nunc ut, commodo lobortis tortor. Cras nec velit tacita, posuere felis ut, hendrerit urna. Nunc sed scelerisque felis, non laoreet ipsum. Aliquam eu efficitur urna, sit amet porttitor lorem,

[+ info](#)

06/12/2016
Donec a libero a sem eleifend lobortis. Phasellus enim ante, mollis eget tristique

Aliquam elementum fringilla tellus. Cras non auctor neque. Praesent eleifend magna eu massa viverra, nec pulvinar eros pellentesque. Ut non velit lobortis, tortor eleifend pharetra blandit eget nunc. Etiam mi liber, semper nec nunc ut, commodo lobortis tortor. Cras nec velit tacita, posuere felis ut, hendrerit urna. Nunc sed scelerisque felis, non laoreet ipsum. Aliquam eu efficitur urna, sit amet porttitor lorem,

[+ info](#)

06/12/2016
Pellentesque sit amet mi quis velit tristique pretium vel nec nulla. Nulla felis lacus, rutrum et felis sit amet

Aliquam elementum fringilla tellus. Cras non auctor neque. Praesent eleifend magna eu massa viverra, nec pulvinar eros pellentesque. Ut non velit lobortis, tortor eleifend pharetra blandit eget nunc. Etiam mi liber, semper nec nunc ut, commodo lobortis tortor. Cras nec velit tacita, posuere felis ut, hendrerit urna. Nunc sed scelerisque felis, non laoreet ipsum. Aliquam eu efficitur urna, sit amet porttitor lorem,

[+ info](#)

06/12/2016
Cras non auctor neque. Praesent eleifend magna eu massa viverra, nec pulvinar eros pellentesque.

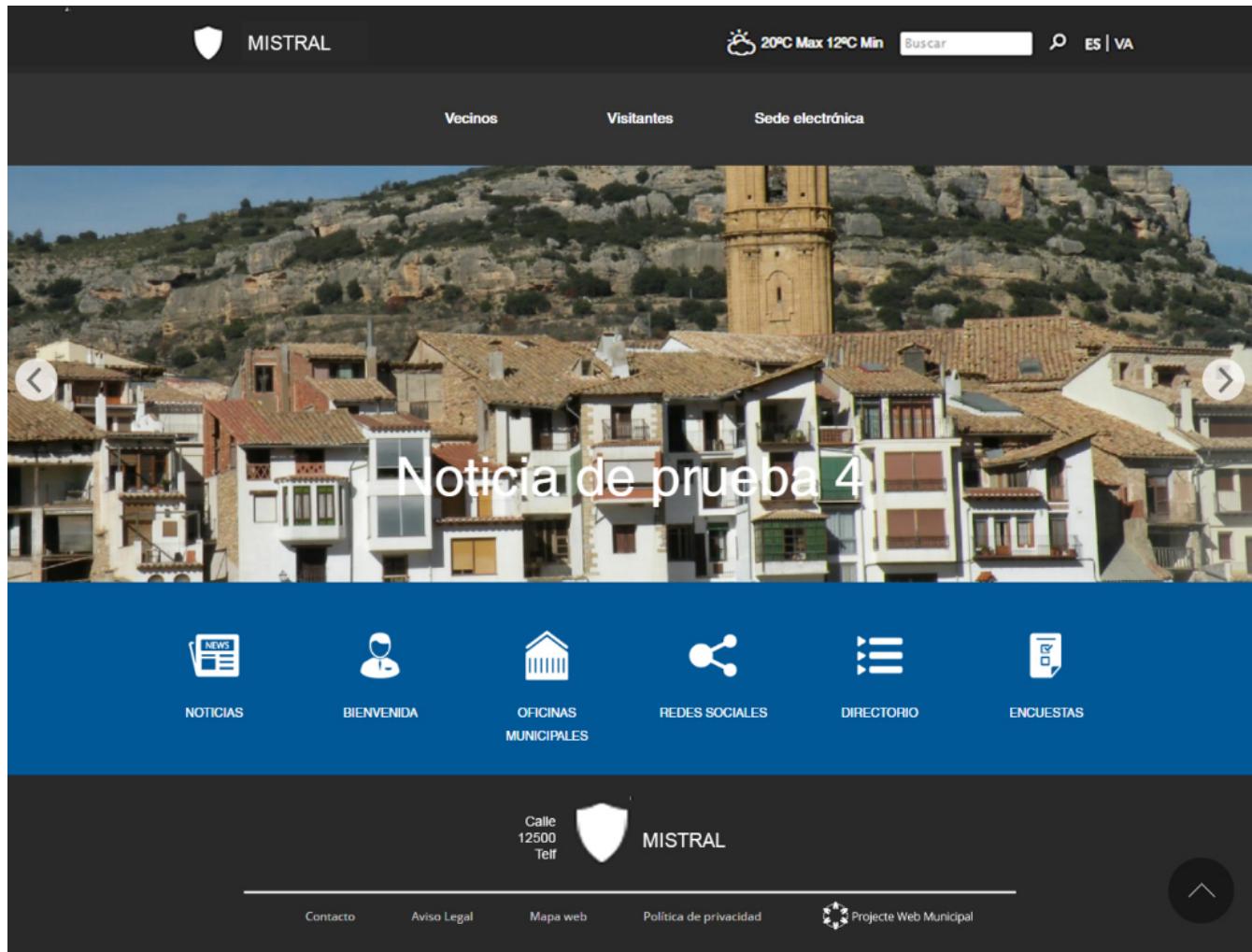
Aliquam elementum fringilla tellus. Cras non auctor neque. Praesent eleifend magna eu massa viverra, nec pulvinar eros pellentesque. Ut non velit lobortis, tortor eleifend pharetra blandit eget nunc. Etiam mi liber, semper nec nunc ut, commodo lobortis tortor. Cras nec velit tacita, posuere felis ut, hendrerit urna. Nunc sed scelerisque felis, non laoreet ipsum. Aliquam eu efficitur urna, sit amet porttitor lorem,

INFORMACIÓN LEGAL
Condiciones de uso
Política de cookies
Política de privacidad

SOBRE NOSOTROS
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Phasellus pretium

Tema MISTRAL



Tema SHAMAL

Hemos vuelto a abrir la calle principal.
La calle está nuevamente abierta.

 SHAMAL

13°C Max 5°C Min Buscar | ES | VA





Noticias

Noticias para estar al día

09-12-2016

Noticia de pruebas número uno

Lorem ipsum dolor sit amet, et populus apertum sea illud liber qualisque an vix nominati explicari necessitatibus vix ei. An affectus proprieas ius, per movere metus invitunt ut. Eos id propteram eligendi. Proba liberavimus pro at, siccus cu unus macto, ut te nunc vix vix vix vix vix vix vix possit sentitus eos, eos ei talionis laceret assessor, ea ferri quidam habemus eum. Tritani vivendo assessor ut sea, ormanus manestatis consequentia per ut, apertum moderatus et sit.

[Leer más](#)

19-10-2016

Noticia de prueba 4

Lorem ipsum dolor sit amet, consecetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

[Leer más](#)

19-10-2016

Noticia de prueba 3

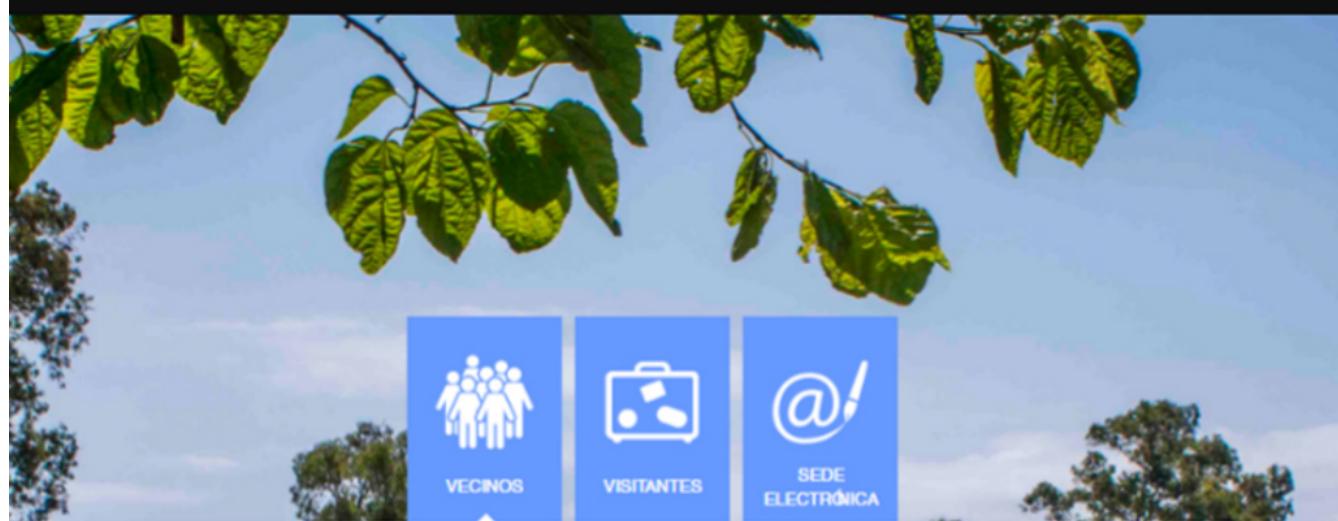
Lorem ipsum dolor sit amet, consecetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

[Leer más](#)



Aviso Legal | Política de privacidad | Contacto | Mapa web | Propiedad Web Municipal

Tema TRAMONTANA



NOTICIAS



SALUD PÚBLICA



EDUCACIÓN



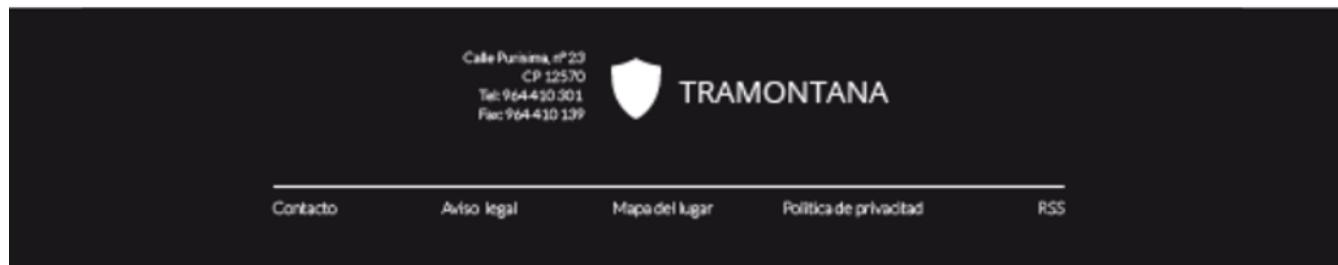
FIESTAS



BOLETÍN MUNICIPAL



ATENCIÓN CIUDADANO



Tema PAMPERO

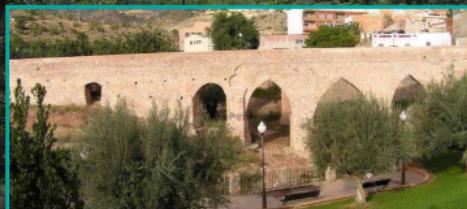


VECINOS

VISITANTES

SEDE
ELECTRÓNICA

ESPACIO PARA LOS VECINOS



DESTACADO



+ servicios

ACTUALIDAD



TÍTULO

[REDACTED]

Acondicionamiento de la Basa Llera,
realizado a la faldas del camino de acceso.

TÍTULO

[REDACTED]

Acondicionamiento de la Basa Llera,
realizado a la faldas del camino de acceso.

TÍTULO

[REDACTED]

Acondicionamiento de la Basa Llera,
realizado a la faldas del camino de acceso.

TÍTULO

[REDACTED]

Acondicionamiento de la Basa Llera,
realizado a la faldas del camino de acceso.

Calle Arisme, nº 23
CP 12570
tel: 964 410 301
Fax: 964 410 139



PAMPERO

[Contacto](#)[Aviso legal](#)[Mapa del lugar](#)[Política de privacidad](#)[RSS](#)

Tema MONZON



VECINOS



VISITANTES



SEDE ELECTRÓNICA

PORTADA



HISTORIA



LOCALIZACIÓN



PATRIMONIO



ALOJAMIENTO



FIESTAS



RESTAURANTES



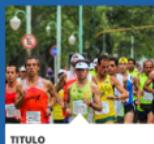
ACTIVIDADES

NOTICIAS



TÍTULO

Acuerdo convenio de la Basa Llona, instalación e iluminación del camino de acceso...



TÍTULO

Acuerdo convenio de la Basa Llona, instalación e iluminación del camino de acceso...



TÍTULO

Acuerdo convenio de la Basa Llona, instalación e iluminación del camino de acceso...



TÍTULO

Acuerdo convenio de la Basa Llona, instalación e iluminación del camino de acceso...



TÍTULO

Acuerdo convenio de la Basa Llona, instalación e iluminación del camino de acceso...



TÍTULO

Acuerdo convenio de la Basa Llona, instalación e iluminación del camino de acceso...



TÍTULO

Acuerdo convenio de la Basa Llona, instalación e iluminación del camino de acceso...



TÍTULO

Acuerdo convenio de la Basa Llona, instalación e iluminación del camino de acceso...



Donec porttitor ante metus
"Es para mí un grandísimo orgullo dirigirme a tí como alcaldesa de Eiusmod"



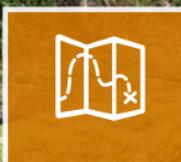
Tema MARIN

LOREM IPSUM

"Neque porro quisquam est qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, porque es el dolor."



VEINS



VISITANS

SEDE
ELECTRÓNICA

NOTICIES



OCUPACIÓ



AGENDA

BULLETI
MUNICIPAL

HEMEROTECA

MEDI
AMBIENT**LOREM IPSUM**

"Neque porro quisquam est qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, porque es el dolor."



Accediendo al Portal Web Municipal

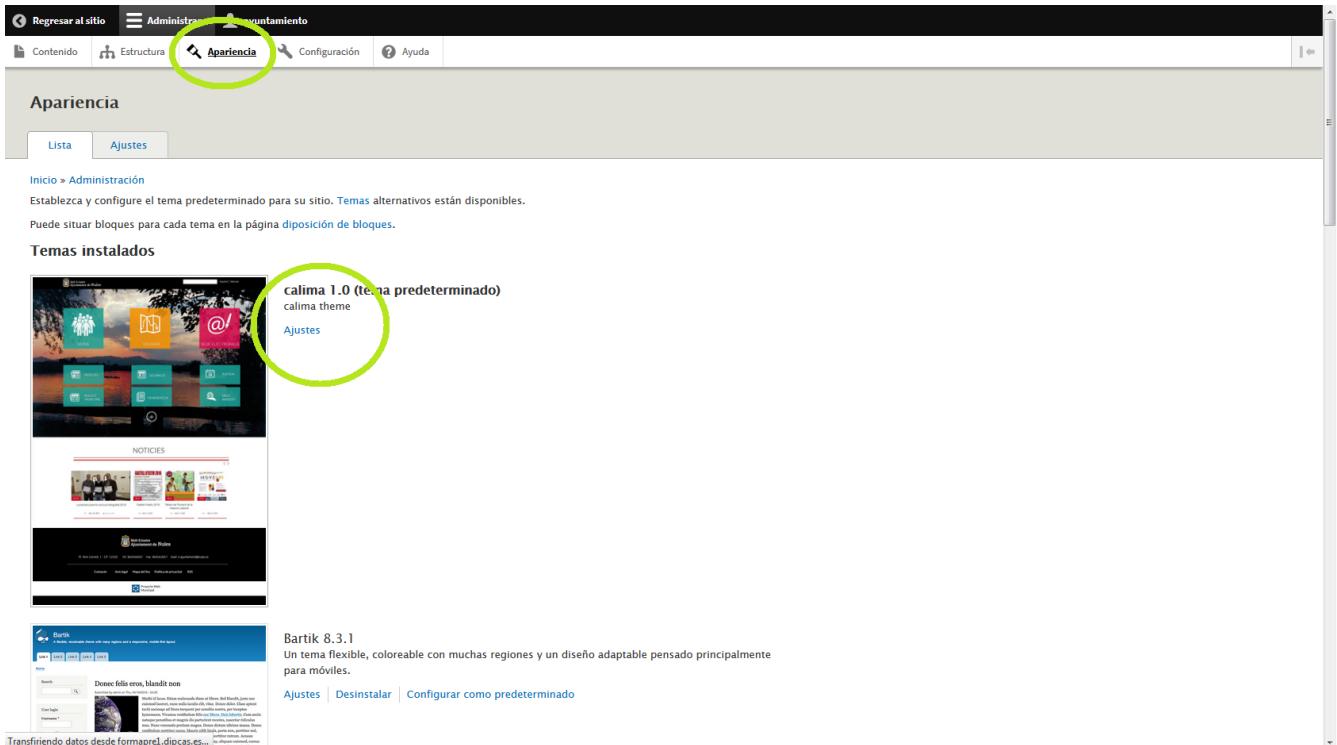
Podemos acceder a nuestro portal web municipal añadiendo **/user** al final de nuestra dirección url, por ejemplo, si nuestro municipio es Cabanes, accederemos a nuestra web escribiendo **www.cabanes.es/user**

Y nos solicitará que introduzcamos nuestro usuario y contraseña para poder gestionar los contenidos de la web.

Por motivos de seguridad, recuerda salir de la sesión cuando finalices las tareas de publicación. Puedes salir de la sesión pulsando sobre tu usuario (en la barra superior de la página, una vez hayas accedido) y a continuación pulsando en *Cerrar sesión*.

Cambiar algunos aspectos gráficos

Si queremos modificar un poco la parte gráfica de nuestro portal web municipal, iremos a la opción "Apariencia" + "Ajustes" de nuestro tema, y aquí podremos cambiar el escudo de nuestra web y también subir una nueva imagen de fondo.



Listar todos los contenidos de la web

En nuestras webs municipales tenemos Noticias, Páginas sencillas, Bandos, Eventos, etc, y es probable que pasado un cierto tiempo quieras volver a editar un contenido antiguo, o recuperarlo para coger alguna información, o incluso eliminarlo.

Pues bien, para listar todos los contenidos de la web, iremos a "Contenido" en el menú superior. Aquí tenemos todas las noticias, todas las páginas simples, todos los bandos, etc.

Desde este mismo lugar, en "Contenidos", también podemos editar los contenidos (desde la opción editar de la derecha) así como también eliminar cualquier contenido.

The screenshot shows the Joomla administrator interface under the 'Contenido' menu. At the top, there are filters for 'Estado de publicación' (Published), 'Tipo de contenido' (Simple Page), 'Title' (empty), and 'Language' (Catalan). A 'Filtro' button is visible. Below the filters, there's an 'Acción' dropdown set to 'Eliminar contenido'. An 'Apply to selected items' button is present. The main area displays a table of content items:

TITLE	TIPO DE CONTENIDO	AUTHOR	STATUS	UPDATED	OPERATIONS
Mapa del pueblo	Página sencilla	ayuntamiento	Published	06/10/2017 - 09:48	<button>Edit</button>
Xarxa Municipal	Página sencilla	ayuntamiento	Published	04/10/2017 - 09:44	<button>Edit</button>
Red Municipal	Página sencilla	ayuntamiento	Published	04/10/2017 - 09:43	<button>Edit</button>
Castillo de Oropesa	Página sencilla	ayuntamiento	Published	02/10/2017 - 13:39	<button>Edit</button>
Castillo Peñíscola	Página sencilla	ayuntamiento	Published	02/10/2017 - 13:05	<button>Edit</button>
Castillo de Onda	Página sencilla	ayuntamiento	Published	02/10/2017 - 13:05	<button>Edit</button>
Institut Valencià de Cultura	Página sencilla	ayuntamiento	Published	02/10/2017 - 12:50	<button>Edit</button>

Buscar contenidos de la web

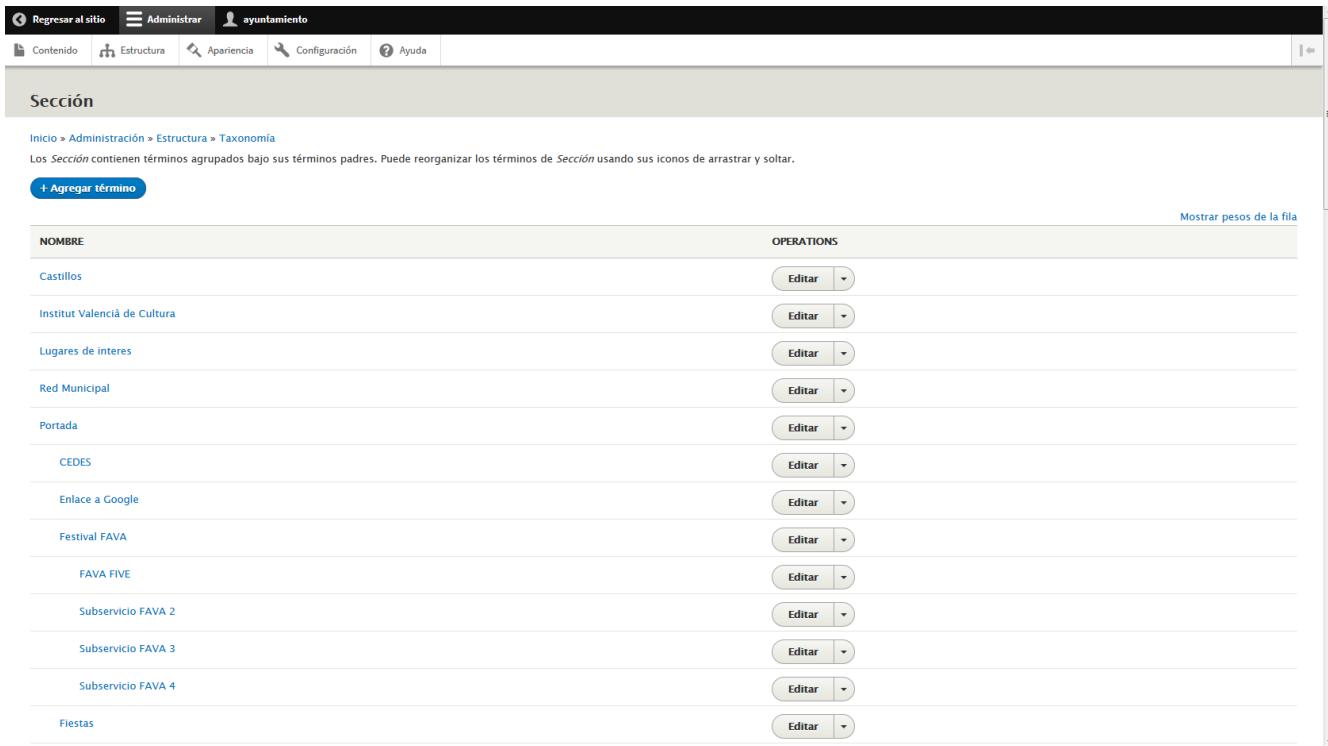
En este apartado "Contenidos", tenemos un buscador que podemos usar para buscar cualquier contenido que tengamos en nuestra web y que necesitemos editar o gestionar. En el siguiente ejemplo, queríamos encontrar una página llamada "Cataratas del Niágara" y hemos buscado *Niágara* en el buscador.

The screenshot shows the Drupal administrative interface under the 'Contenido' tab. A green circle highlights the 'Title' search input field, which contains the text 'Niágara'. The search results table below shows one item: 'Cataratas del Niágara' (Type: Página sencilla, Author: ayuntamiento, Status: Published, Updated: 11/07/2017 - 12:51). An 'Editar' (Edit) button is visible next to the result.

TITLE	TIPO DE CONTENIDO	AUTHOR	STATUS	UPDATED	OPERATIONS
Cataratas del Niágara	Página sencilla	ayuntamiento	Published	11/07/2017 - 12:51	Editar

Crear, modificar y gestionar la estructura

Para gestionar la estructura de la web, iremos a "Estructura" + "Taxonomías" + "Lista de términos". Y desde aquí tenemos todas las Secciones y Servicios y Subservicios de nuestra web.



The screenshot shows the Drupal administration interface for managing taxonomy terms. The top navigation bar includes links for 'Regresar al sitio', 'Administrador', 'ayuntamiento', 'Contenido', 'Estructura', 'Apariencia', 'Configuración', and 'Ayuda'. The main content area is titled 'Sección' and displays a list of terms with their names in blue (e.g., 'Castillos', 'Institut Valencià de Cultura', 'Lugares de interés', etc.) and edit buttons ('Editar'). A 'Mostrar pesos de la fila' link is visible at the top right of the table header. The table has columns for 'NOMBRE' and 'OPERACIONES'.

NOMBRE	OPERACIONES
Castillos	Editar
Institut Valencià de Cultura	Editar
Lugares de interés	Editar
Red Municipal	Editar
Portada	Editar
CEDES	Editar
Enlace a Google	Editar
Festival FAVA	Editar
FAVA FIVE	Editar
Subservicio FAVA 2	Editar
Subservicio FAVA 3	Editar
Subservicio FAVA 4	Editar
Fiestas	Editar

Crear una nueva sección

Para crear una nueva sección, hacemos click en el botón superior "Nuevo término" y ahora simplemente debemos especificar un nombre, un icono, un color (con el formato hexadecimal) y su posición. Pero, como vamos a crear una Sección, la posición (o el campo "Términos padres") debe ser "Raíz".

IMPORTANTE: no hay que escribir nada en el campo "Descripción".

[Regresar al sitio](#) [Administrar](#) [ayuntamiento](#)

Contenido Estructura Apariencia Configuración Ayuda

Agregar término

Nombre *****
Mi nueva sección

Descripción

Fuente HTML **B** **I** **∞** **≡** **≡**

Una descripción del término.

[Acerca de formatos de texto](#)

RELACIONES

Términos padres
<raíz>
Castillos
Institut Valencià de Cultura
Lugares de interés

Peso *****
0

Los términos se muestran en orden ascendente por su peso.

ICONO *

Crear un nuevo servicio

Para crear un nuevo servicio, haremos lo mismo que en el apartado anterior, donde hemos creado una nueva sección, pero en el campo "Términos padres" le diremos a qué sección pertenece.

Por ejemplo, si vamos a crear un servicio llamado "Discotecas" y lo queremos para los usuarios que visitan nuestra web, marcaríamos como elemento padre a la sección "Visitantes".

A continuación os dejamos un ejemplo:

[Regresar al sitio](#) [Administrar](#) [ayuntamiento](#)

Contenido Estructura Apariencia Configuración Ayuda

Agregar término

Nombre *****
Discotecas

Descripción

Fuente HTML **B** **I** **∞** **≡** **≡**

Una descripción del término.

[Acerca de formatos de texto](#)

RELACIONES

Términos padres
-Contacto
Visitantes
-Lugares de interés
-Personas ilustres

Peso *****
0

Los términos se muestran en orden ascendente por su peso.

ICONO *

Crear un nuevo subservicio

Un subservicio es un tercer nivel. El primer nivel era crear una sección, el segundo era un servicio dentro de una sección. Pues bien, llamamos subservicio a un tercer nivel que se encuentra dentro de un servicio. Por ejemplo la siguiente imagen que pertenece a la sección "Golf Panorámica" del Ayuntamiento de Sant Jordi:

The screenshot shows the website layout for the 'Golf Panorámica' section. At the top, there's a header with the city coat of arms, the text 'Ayuntamiento de San Jorge', weather information ('30°C Max 16°C Min'), a search bar, and language links ('ES | VA'). Below the header, there's a navigation bar with 'Portada' and 'Golf Panorámica'. The main content area is titled 'Golf Panorámica' and features a large image of a golf course with a lake. To the left of the image is a sidebar with a green circle highlighting the 'COMO LLEGAR' button. Below the sidebar, there's a text block and social media sharing buttons (Facebook, Twitter, Google+, etc.). At the bottom of the page, there's a footer with links to 'Ayuntamiento de San Jorge', 'Aviso Legal', 'Política de privacidad', 'Contacto', 'Mapa web', and 'Projecte Web Municipal'.

Crearemos un subservicio de la misma manera que hemos creado una sección o un servicio, en los dos apartados anteriores, a diferencia que en el campo "Términos padres" debemos especificar que cuelga dentro de un servicio. Y la página se visualizará como la de Sant Jordi, es decir, aparecerá una columna que muestra cajitas con los subservicios.

Crear un listado de contenidos

Con las webs municipales, podemos crear listados de contenidos de manera libre y fácil. Por ejemplo podríamos crear un servicio que muestre:

- Listado de monumentos del municipio
- Listado de edificios institucionales
- Listado de personas ilustres
- Listado de Asociaciones
- Listado de instalaciones deportivas

Para ello, debemos saber que hay que configurar la Sección o Servicio que queramos que se convierta en un listado, y habilitar la casilla llamada "Enable taxonomy views integrator to override presentation." y a continuación, hay que elegir "Lista de Taxonomías" y "Pagina (Page)", tal y como muestra la imagen:

Regresar al sitio Administrar ayuntamiento

Contenido Estructura Apariencia Configuración Ayuda

Inicio > Lugares de interes

Nombre *
Lugares de interes
El nombre del término.

Descripción


Una descripción del término.

Acerca de formatos de texto 

TAXONOMY VIEWS INTEGRATOR SETTINGS

Override the default presentation this term page.

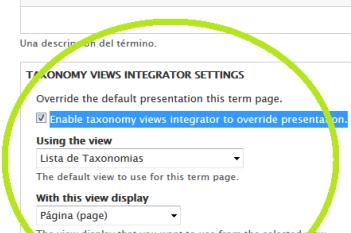
Enable taxonomy views integrator to override presentation.

Using the view
Lista de Taxonomías
The default view to use for this term page.

With this view display
Página (page)
The view display that you want to use from the selected view.

Child terms will use these settings.
Checking this field will allow you to define a view used by the current term and display on all of its children, unless they have their own settings configured.

Pass all arguments to views.
Enable this checkbox, and your views display will receive all arguments going after /taxonomy/term/ in the path. If disabled, your views display will only receive tid, and tid_depth.



Y ahora, ya puedes ir publicando "Páginas sencillas" de la temática del listado que deseas crear, pero le marcarás la Sección o Servicio donde quieras que se vayan listado.

Por ejemplo, mira la siguiente captura de pantalla donde tenemos un listado de pruebas que realizamos durante las jornadas formativas y que hemos llamado "Lugares de interés":

Eliminar una sección o servicio

En todo momento podemos crear secciones o servicios, pero también eliminarlos cuando no los necesitemos. Si queremos eliminar una sección o un servicio de la web, iremos a Estructura y haremos click en el botón de la derecha que acompaña a cada Sección/Servicio, y veremos que se

nos despliega la opción "Eliminar".

The screenshot shows a Drupal administrative interface for managing taxonomy terms. The top navigation bar includes links for 'Regresar al sitio', 'Administrador', 'ayuntamiento', 'Contenido', 'Estructura', 'Apariencia', 'Configuración', and 'Ayuda'. Below this, a breadcrumb trail shows 'Inicio > Administración > Estructura > Taxonomía'. A section titled 'Sección' contains a table with the following data:

NOMBRE	OPERATIONS
Castillos	Editar Eliminar Traducir Eliminar
Institut Valencià de Cultura	Editar
Lugares de interés	Editar
Red Municipal	Editar
Portada	Editar
CEDES	Editar
Enlace a Google	Editar
Festival FAVA	Editar
FAVA FIVE	Editar
Subservicio FAVA 2	Editar
Subservicio FAVA 3	Editar
Subservicio FAVA 4	Editar
Fiestas	Editar

A blue button labeled '+ Agregar término' is located at the top left of the table. At the top right, there is a link 'Mostrar pesos de la fila'.

Publicación de contenidos

Una vez tenemos creada nuestra estructura de la web (los pilares de la casa) ahora es necesario publicar los contenidos y dotar a esa estructura de información, ya sea con páginas, bandos, noticias, etc. A continuación vamos a repasar uno a uno todos los distintos tipos de contenidos que podemos utilizar en las webs municipales.

Publicar un bando municipal

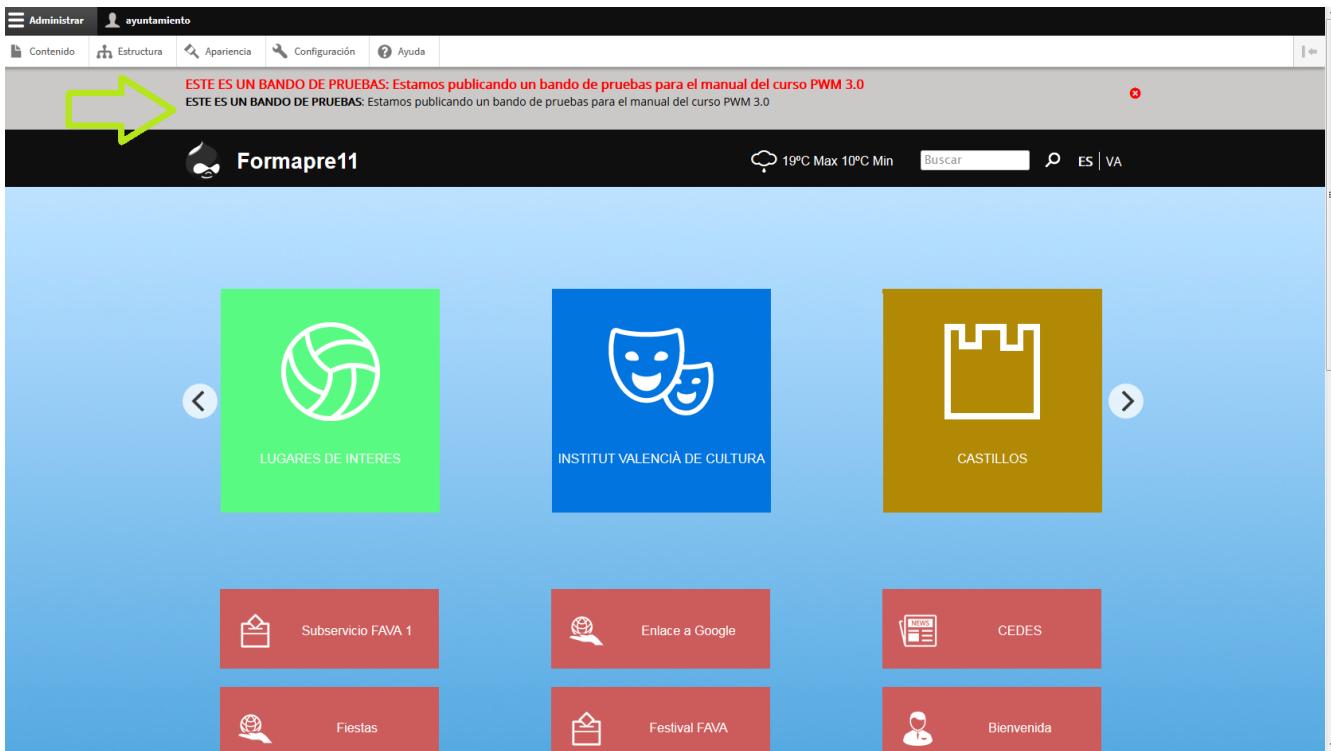
Un bando es una publicación directa, rápida y escueta. Publicaremos un bando desde "Contenido" + "Aregar contenido" + "Bandos". Y solo necesitamos escribir un título y una frase escueta en el cuerpo del bando. Y luego debemos marcar la fecha de inicio y finalización que queremos que aparezca el bando en la parte superior de la web.

The screenshot shows the 'Crear Bandos' (Create Bands) form in a web-based CMS. The interface has a dark header with 'Inicio', 'Administrar', 'ayuntamiento', 'Contenido', 'Estructura', 'Apariencia', 'Configuración', and 'Ayuda'. The main content area has a title 'Crear Bandos' and a breadcrumb 'Inicio > Agregar contenido'. The form fields include:

- Title ***: ESTE ES UN BANDO DE PRUEBAS: Estamos publicando un bando (highlighted by a green arrow)
- Body (Editar resumen)**: ESTE ES UN BANDO DE PRUEBAS: Estamos publicando un bando de pruebas para el manual del curso PWM 3.0 (highlighted by a green arrow)
- Fuente HTML**, **B**, **I**, , , , , ,
- Fecha ***: 2017-10-17
- Fecha inicio ***: 2017-10-17
- Fecha fin ***: 2017-11-01
- Sección**: - Ninguno - (highlighted by a green arrow), Castillos, Institut Valencià de Cultura, Lugares de interés
- IMAGEN**: Añadir archivo nuevo

On the right side, there is a sidebar with 'Guardado por última vez: Sin guardar todavía', 'Author: ayuntamiento', 'Mensaje del historial de revisiones', and a text area for 'Describa brevemente los cambios que ha realizado.' Below that is a section titled 'OPCIONES DEL MENÚ'.

Una vez lo publicamos, los bandos quedan en la parte superior de la web con un fondo gris y texto de color rojo, como en la siguiente imagen:



Publicar una noticia con una imagen

Publicaremos una imagen desde "Contenido" + "Agregar contenido" y deberemos introducir un título, el texto en el cuerpo, categorizar nuestra publicación de alguna manera aproximada y en el campo imagen podemos subir la foto. Es necesario poner un texto alternativo, ya que de lo contrario el sistema de publicación no nos dejará guardar la imagen y nos pintará de color rojo el campo obligatorio.

Published
Guardado por última vez: 14/07/2017 - 10:23
Author: ayuntamiento
 Crear nueva revisión

Opciones del menú

Etiquetas *
 Ayuntamiento
 Cultura
 Deporte
 Directorio
 Dónde comer
 Dónde dormir
 Educación
 Fiestas
 Gastronomía
 Infantil
 Juventud
 Medio ambiente
 Ocupación
 Religión
 Salud
 Tercera edad
 Turismo

Enter a comma-separated list. For example: Amsterdam, Mexico City, "Cleveland, Ohio"

IMAGEN

INFORMACIÓN DE ARCHIVO

Texto alternativo *
koala
Este texto se usará en los lectores de pantalla, los motores de búsqueda o cuando no se pueda cargar la imagen.

Publicar una noticia con varias imágenes

Si en lugar de una, queremos publicar varias imágenes, subimos las fotos también en el campo imagen, podemos subir muchas a la vez:

The screenshot shows the Joomla administrator interface under the 'Imagen' (Image) section. Three images have been uploaded: 'Koala.jpg' (792.53 KB), 'Penguins.jpg' (759.6 KB), and 'Tulips.jpg' (606.34 KB). Each image has a text alternative field and a file size indicator. On the right side, there are three 'Eliminar' (Delete) buttons. Three green arrows point from the text alternative fields towards these delete buttons.

Y una vez publicada la noticia, las fotos tendrán unas bolitas grises debajo para que podamos ir navegando y viendo todas las fotos, o moviéndolas de derecha a izquierda para la navegación con smartphone o tablet.

The screenshot shows the published news article on the website 'Formapre11'. The article features a large image of a koala. Below the image are three small grey dots, with a green arrow pointing to the right, indicating a navigation control for viewing multiple images. The page also includes a weather forecast, a search bar, and language selection.

Publicar una noticia con uno o varios enlaces a webs

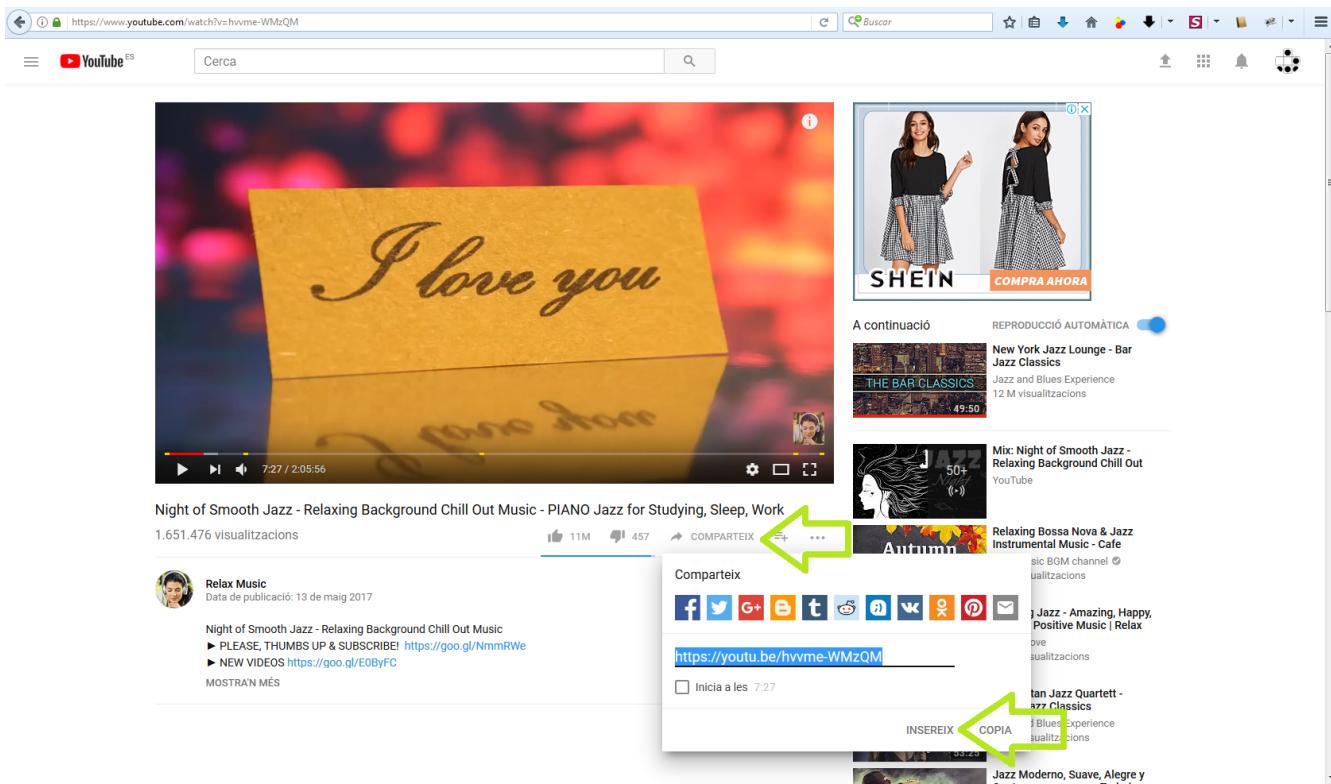
En el cuerpo de las noticias, disponemos de un botón para escribir en negrita, otro para escribir en cursiva, otros dos para listas (ordenadas y listas sin ordenador con bolitas negras) y también un icono con una cadena que sirve para enlazar palabras. Si seleccionamos una o varias palabras y hacemos click en el icono, se nos abrirá una ventanita emergente donde, si por ejemplo queremos poner un enlace de la Diputación de Castellón, escribiremos <http://www.dipcas.es>

Publicar una noticia con un video de Youtube

Podemos incrustar videos que están publicados en Youtube muy fácilmente, puesto a que Youtube nos ofrece una manera de realizar esto. Para ello, accederemos al video que queramos tener en nuestra web y le damos al enlace de "Compartir" el cual siempre aparece bajo los videos.

Y a continuación debemos darle al enlace de "Incrustar", que nos ofrecerá un código parecido a este:

```
<iframe width="560" height="315" src="https://www.youtube.com/embed/hvvme-WMzQM" frameborder="0" allowfullscreen></iframe>
```



Ahora dejaremos este código en el cuerpo de la noticia, pero previamente tenemos que activar el botón del HTML, ya que el código que nos ofrece Youtube es lenguaje HTML.

Y por último, fíjate que para que el video se expanda completamente de derecha a izquierda, hemos cambiado el parámetro "width" (ancho, en inglés) cambiando 560 por 100%, y así se visualizará correctamente en televisores, smartphones, tablets, ordenadores fijos, ordenadores portátiles, etc, independientemente de la resolución y tamaño de las pantallas.

Editar Noticia Esta web es más fácil

Body (Editor de resumen)

```
<iframe width="100%" height="315" src="https://www.youtube.com/embed/hvvme-WMzQM" frameborder="0" allowfullscreen></iframe>
```

Published
Guardado por última vez: 14/07/2017 - 10:23
Author: ayuntamiento
 Crear nueva revisión

OPCIONES DEL MENÚ

Etiquetas *

- Ayuntamiento
- Cultura
- Deporte
- Directorio
- Dónde comer
- Dónde dormir
- Educación
- Fiestas
- Gastronomía

Ahora, una vez guardes la noticia o página, no utilizarás el ancho de banda de nuestra web sino de Youtube, que es muy grande y tiene mucha capacidad para el streaming de video, como ya sabrás.

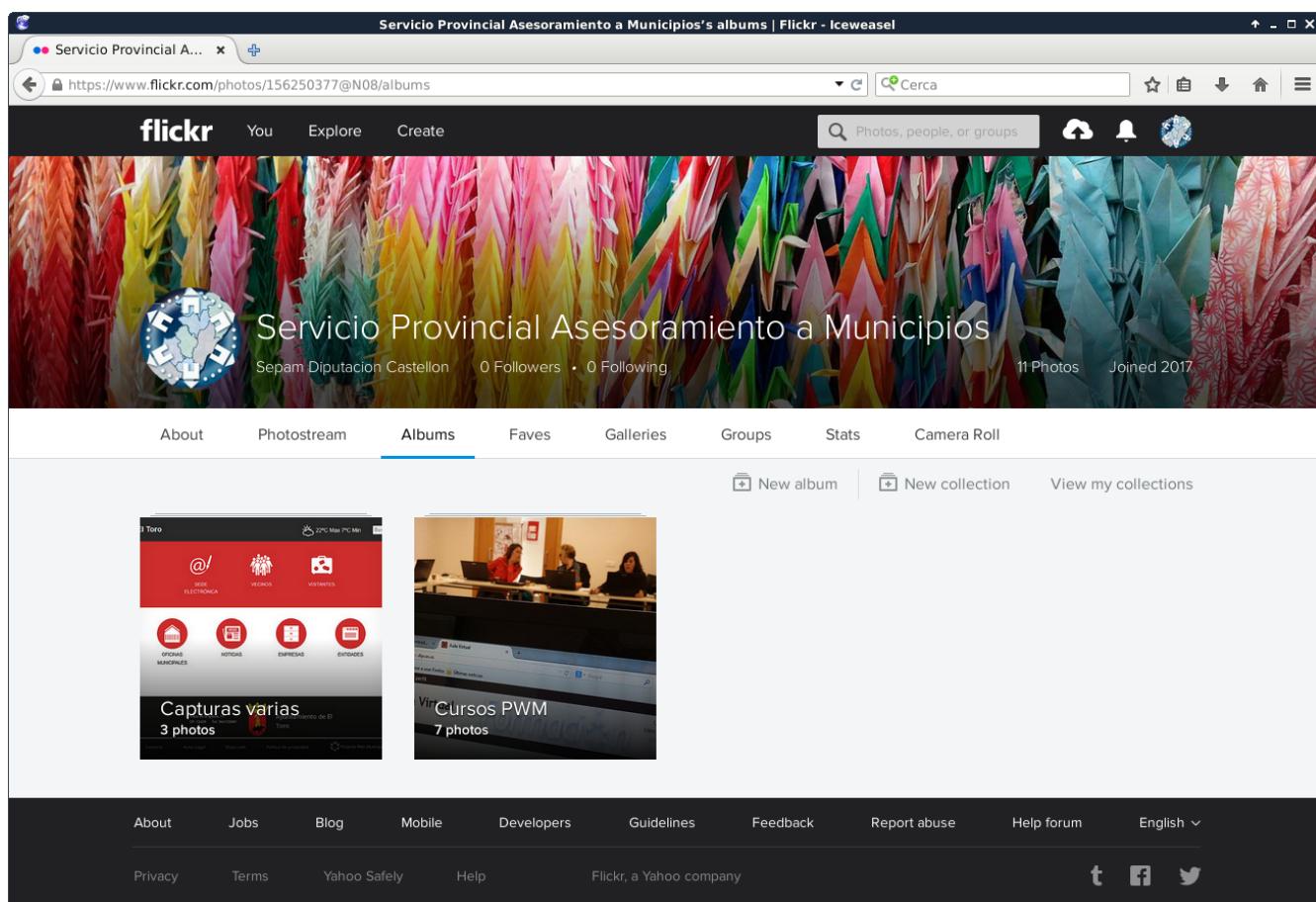
Muchas veces nos preguntan cómo pueden subir videos a las webs municipales, pero nosotros siempre recomendamos crear una cuenta en Youtube, subirlos a vuestra cuenta y luego incrustarlos en vuestras webs municipales, ya que es muy fácil como acabáis de ver.

Publicar una noticia con una galería de fotos de Flickr

Flickr es una red social muy buena y profesional, propiedad de Yahoo, que ofrece 1 TB de espacio gratuito en fotografías y videos de alta calidad. Si te registras, puedes crearte un espacio donde albergar tus álbumes públicos o privados, compartirlo con tus contactos, comentar en fotos de tus contactos, etc. Es una excelente plataforma pionera en esto de los álbumes de fotos.

En este apartado vamos a mostrarte una cuenta de Flickr de pruebas, donde hemos creado 2 álbumes, uno de capturas de pantalla y otro de cursos varios. Lo más correcto sería que tu Ayuntamiento también cree una cuenta oficial en Flickr y allí vayáis subiendo álbumes de fotos que posteriormente incrustaréis en vuestra página web municipal, al igual que acabamos de realizar con videos de Youtube en el apartado anterior.

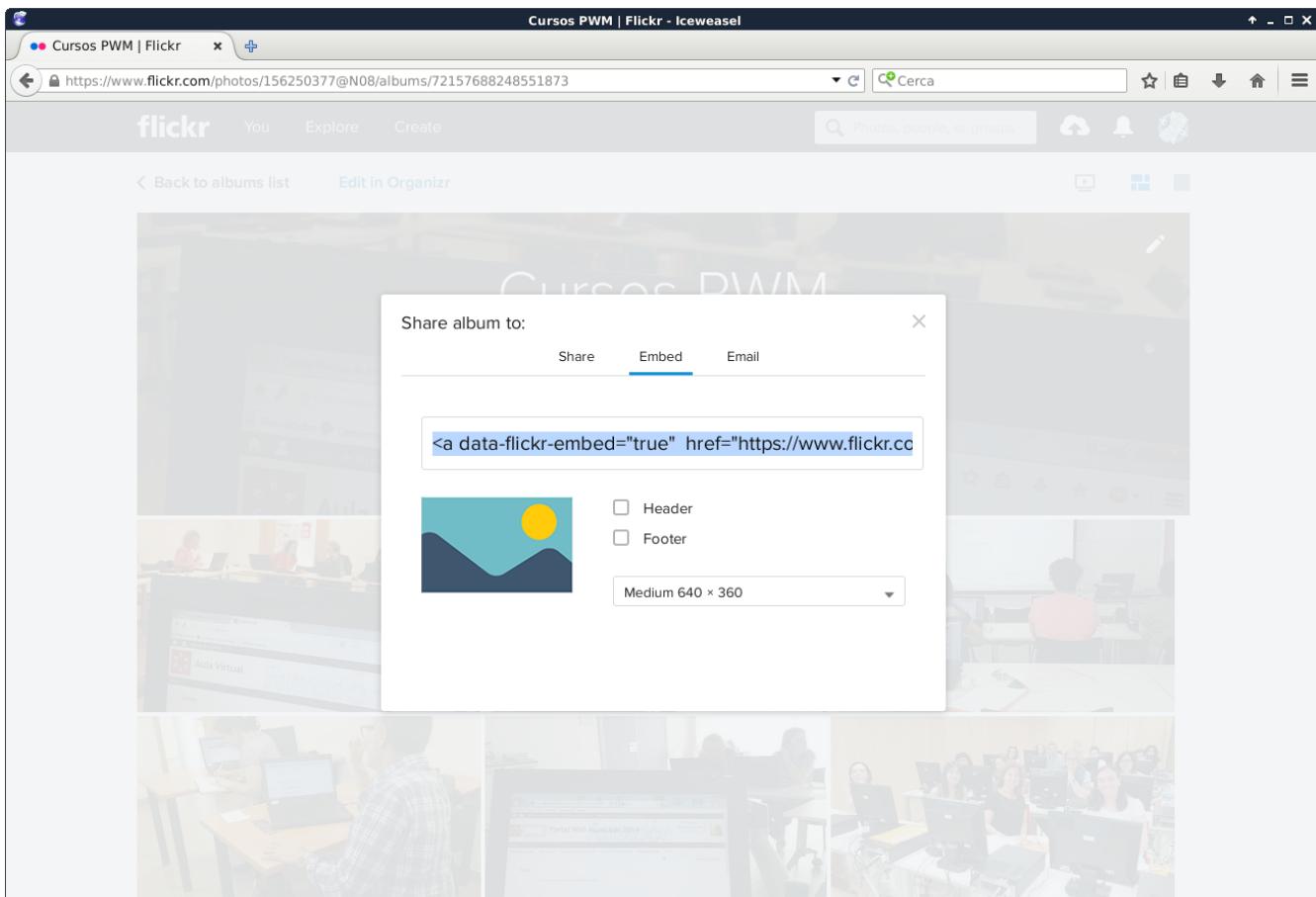
Flickr es muy elegante y rápido, y también dispone de una App para smartphones y tablets.



Vamos a compartir el álbum de fotos "Cursos PWM" y vamos a insertarlo en nuestra web municipal. Para ello, accedemos a nuestro álbum de fotos y le damos al icono de compartir, tal y como se muestra en la captura de pantalla siguiente:

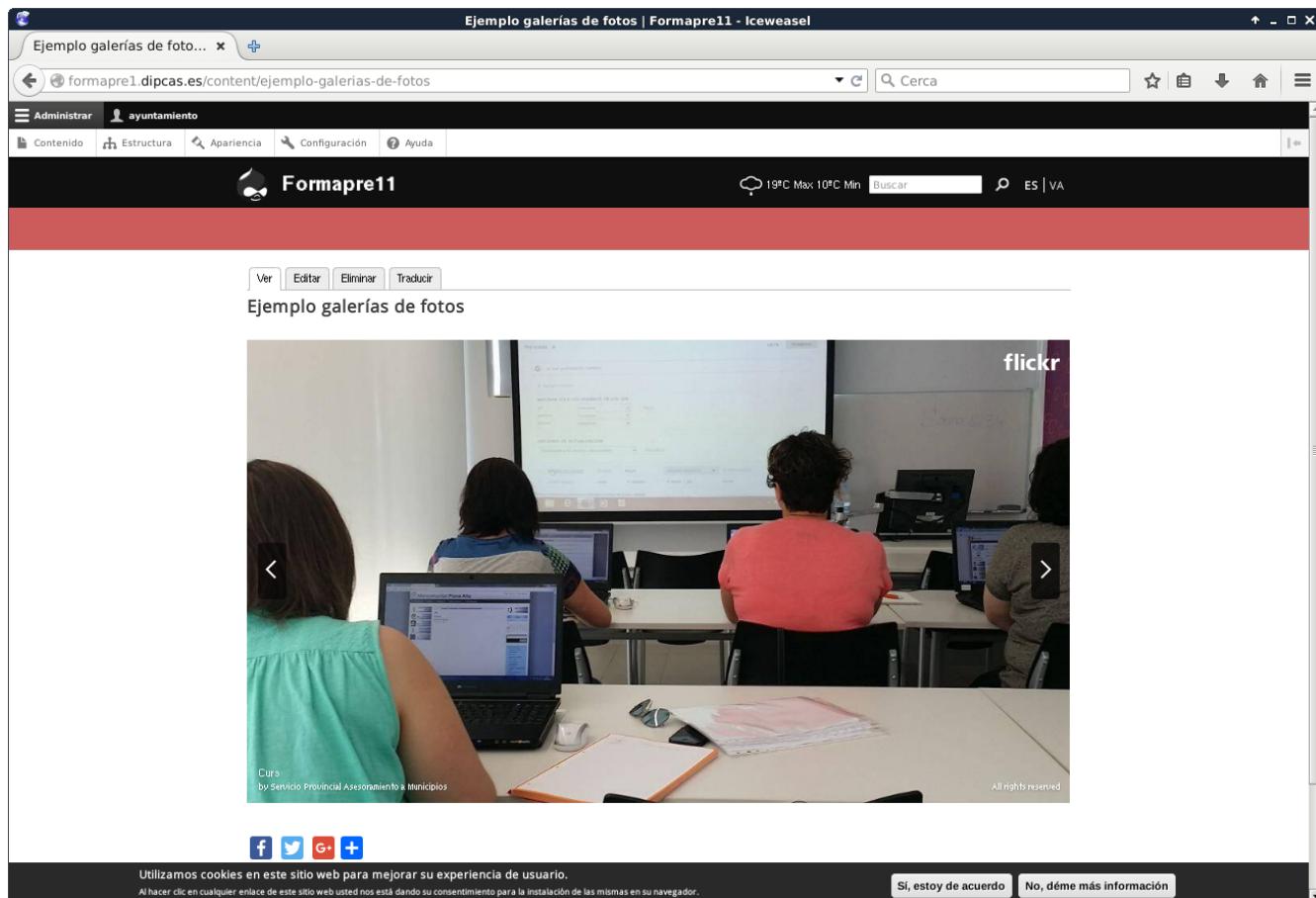


A continuación seleccionaremos el código HTML que Flickr nos ofrece desde la opción "Embed" tal y como te mostramos en la siguiente captura de pantalla:



Y finalmente, simplemente debemos volver a nuestra web municipal, activar el botón HTML en el cuerpo de la noticia o página, y pegarlo.

Recuerda también que, si quieras que la galería se muestre completamente de izquierda a derecha, debemos cambiar el parámetro "width" y poner width="100%".



Debemos hacer una aclaración aquí: por cuestiones de geometría, deberíais siempre publicar fotos horizontales, ya que la visión de las webs es horizontal (leemos de izquierda a derecha), la tendencia es que los monitores son horizontales (a excepción de las pantallas de los smartphones, donde por defecto leemos en modo vertical). Hacemos mención a este tema porque, si quieres publicar la fotografía de una persona y haces la foto vertical, luego al publicarla en la web, como se visualizarán en modo horizontal, la parte superior y la parte inferior de la imagen saldrán cortadas. Es importante hacer las fotos horizontales siempre.

Publicar una página sencilla

Las páginas no son noticias, y por lo tanto no son contenidos a publicar regularmente. Las páginas son contenidos estáticos para informar de información sobre nuestro pueblo o poner el horario de autobuses, por ejemplo, por lo tanto las páginas deben tener información directa, relevante y minimalista en la medida de lo posible.

Para publicar una página sencilla, iremos a "Contenidos" + "Aregar contenido" y seleccionaremos página sencilla.

Aquí no cambia mucho respecto a lo que acabamos de ver en los apartados superiores de las noticias, es decir, que tenemos un campo para el título, para el cuerpo de la página, etc. Debemos -

esto sí es importante - seleccionar el servicio al que apunta la página.

Por ejemplo, si queremos crear una página de "Horario de Autobuses", primero debemos crear la Estructura "Horario de Autobuses". Y a continuación, ya podemos crear la página sencilla "Horario de Autobuses".

Dudas comunes

A continuación, en este tema del manual vamos a ir añadiendo todas las dudas y cuestiones comunes que vayamos viendo que se repiten en los cursos de formación, o en el día a día también reflejadas en el sistema de incidencias Mantis (<http://incidencias.dipcas.es>) para responder fácilmente a este tipo de cuestiones comunes.

He copiado una página y al pegarla en la web se ve mal

El campo donde introducimos el texto en las páginas de nuestro portal web es WYSIWYG (What You See Is What You Get, "lo que ves es lo que obtienes") que es un modo de textos donde, si copias un texto de una página que está en HTML de color rojo, al pegarlo a tu página seguirá siendo de color rojo, o seguirá manteniendo atributos como el tamaño, espaciado, etc, del texto original de internet. Lo mejor es siempre romper el formato del texto que has copiado, antes de pegarlo en tu página. Para ello, copia el texto y pégalo en el Bloc de Notas de Windows (notepad.exe) y lo pegas. Y allí ya no tiene ningún formato. Lo vuelves a copiar y ya finalmente lo puedes pegar en tu página web.

Cómo subir un fichero grande

Te recomendamos que, para ficheros de más de 8 Mb, no los publique en tu web, porque esto ralentiza la navegación y las descargas. Es preferible que utilices alguna "nube" de internet, como por ejemplo Google Drive o Dropbox. Hay más alternativas, pero estas dos son actualmente las más populares y son gratuitas.

Así, si quieras publicar un documento zip, por ejemplo, que ocupa 35 Mb, es recomendable publicarlo en alguna nube y posteriormente enlazarlo desde la web. Esto será transparente para el usuario que sólo hará click en tu enlace para descargarse la información.

¿Dónde están las noticias antiguas?

Cuando pasamos de Drupal 7 a Drupal 8, los Ayuntamientos no se deben preocupar por pasar las noticias antiguas que tenían publicadas en la web antigua. Este proceso es automático y las noticias quedarán en la Hemeroteca.

Podemos acceder a la Hemeroteca desde la url <http://TUPAGINAWEB.es/vecinos/hereroteca> Es posible, puesto a que se trata de un servicio, mover la Hemeroteca a la sección que deseas.

Tengo un problema raro con la web.

No pierdas el tiempo si experimentas algún problema que no acabas de entender. Es probable que se deba a un fallo técnico o un error temporal. Lo mejor es que nos pongas un ticket en nuestro sistema de Incidencias (cuya página es <http://incidencias.dipcas.es>) y te contestaremos en la mayor brevedad posible desde dicha plataforma.

Cómo publicar un video

Si pretendes subir un video directamente a tu web, irá muy lenta la subida y también la reproducción.

Lo mejor, a la hora de publicar un video, es que te crees una cuenta en Vimeo o en Youtube, que son dos plataformas muy profesionales y muy populares para el mundo de los videos en internet. De esta manera, podrás tener una biblioteca de videos, incrustarlos en tus páginas web cuando desees y, sobre todo, los videos correrán a velocidad normal ya que el ancho de banda de estas dos plataformas es enorme.

¿Puedo introducir libremente HTML?

Sí. El editor de páginas o noticias de la web tiene un botón de HTML donde puedes activarlo y desactivarlo siempre que lo deseas para introducir código HTML.

Cómo fomentar una noticia o nueva sección

Siempre recomendamos usar las redes sociales cuando queremos difundir algo masivamente. Y a la hora de intentar llegar a más gente, te recomendamos acompañar las noticias con una buena imagen o un póster o cartel. Puedes utilizar www.canva.com o una aplicación de diseño gráfico como, por ejemplo, The Gimp.

Aprovechate de los usuarios que hay en Facebook, Twitter, Instagram, etc, y publica tus noticias en dichas plataformas para llegar al máximo número de público posible.

Activar el logo del Fondo Social Europeo de las ayudas EMPUJU

Se ha configurado un bloque en el portal web municipal para que cualquier *webmaster* pueda activar el logotipo del Fondo Social Europeo desde donde se enlaza a una página informativa con los enlaces y documentación requerida.

En el documento que envía el SERVEF indican claramente que la web municipal debe tener el logotipo del FSE y el lema, y que éste no sea una imagen estática sino un enlace a otra página donde se incluya los enlaces a la ayuda.

The screenshot shows a Mozilla Firefox browser window with the title bar "Ayuntamiento de la Torre d'en Doméneç | Ayuntamiento de la Torre d'en Doméneç - Mozilla Firefox". The address bar contains the URL "torredendomeneccpre.dipcas.es". The main content area displays a news feed with four items:

- RECONOCIMIENTO DE LA FUNDACIÓN ISONOMÍA UII AL AYUNTAMIENTO DE TORRE D'EN DOMÈNEC** (13/08/2017) - An image of several people on stage.
- PGOU APROBADO DEFINITIVAMENTE** (13/08/2017) - An image of a document titled "PGOU" (PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN).
- FOTOS DELA II CARRERA DE TORRE D'EN DOMÈNEC** (13/08/2017) - An image of a group of runners.
- LIMPIEZA DE LA FUENTE DEL MAS NOU** (13/08/2017) - An image of a park area.

Below the news feed, there is a banner with the text "Donec porttitor ante metus" and "Professionally develop exceptional products whereas synergistic content. Holistically reintermediate." followed by a background image of a town. At the bottom, there is footer information including the town hall's address (Plaça de l'Ajuntament, 1, CP: 12184, Tel: 964707096), its name ("Ayuntamiento de la Torre d'en Doméneç"), and logos for the European Union and the Fons Social Europeu (FSE). There is also a "Proyecto Web Municipal" logo and a small navigation icon.

Bién, pues para activar este logotipo, el cual aparecerá en el pie de las páginas, para mantener la navegación usable, adaptada y minimalista, accederemos con nuestro usuario. Iremos a *Estructura* y a continuación a *Diseño de bloques*.

Estructura | Ayuntamiento de la Torre d'en Domènec - Mozilla Firefox

torredendomeneccpre.dipcas.es/admin/structure

70% Search

Regresar al sitio Administrar ayuntamiento

Contenido Estructura Apariencia Configuración Ayuda

Estructura

Inicio > Administración

Diseño de bloques
Configurar qué bloques de contenido aparecen en las zonas laterales del sitio y en otras regiones.

Menús
Administrar menús y enlaces de menú.

Taxonomía
Administrar el etiquetado, categorización y clasificación del contenido.

Una vez estamos viendo los bloques, bajaremos casi al final de todo, y en la sección llamada *Footer fifth*, es donde debemos añadir el bloque del logo del Fondo Social Europeo. Para ello, haremos click sobre el botón *Colocar bloque* junto a *Footer fifth*, y ahora escribiremos *fse* en el desplegable que se nos muestra:

The screenshot shows the 'Colocar bloque' (Place block) dialog box in a Drupal administrative interface. The dialog has a search bar containing 'fse'. Below it is a table with columns 'BLOQUE', 'CATEGORÍA', and 'OPERATIONS'. One row is visible: 'FSE' under 'BLOQUE', 'Personalizado' under 'CATEGORÍA', and a 'Colocar bloque' button under 'OPERATIONS'. The background shows the main 'Colocar bloque' interface with various page regions listed on the left and configuration buttons on the right.

Guardamos esta pantalla, y finalmente volvemos a guardar la página de los bloques. Y ya tendremos el logotipo del Fondo Social Europeo en el pie de nuestra página web municipal.

Mejoremos la Accesibilidad web

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recoge en sus informes un total de 600 millones de personas con discapacidad. El acceso de estas personas a la tecnología debe tenerse en cuenta en la construcción de una sociedad igualitaria.

Cuando los sitios web están diseñados pensando en la accesibilidad, todos los usuarios pueden acceder en condiciones de igualdad a los contenidos. Por ejemplo, cuando un sitio tiene un código XHTML semánticamente correcto, se proporciona un texto equivalente alternativo a las imágenes y a los enlaces se les da un nombre significativo, esto permite a los usuarios ciegos utilizar lectores de pantalla o líneas Braille para acceder a los contenidos. Cuando los videos disponen de subtítulos, los usuarios con dificultades auditivas podrán entenderlos plenamente. Si los contenidos están escritos en un lenguaje sencillo e ilustrados con diagramas y animaciones, los usuarios con dislexia o problemas de aprendizaje están en mejores condiciones de entenderlos.

Para hacer el contenido Web accesible, se han desarrollado las denominadas Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG 1.0 y WCAG 2.0), cuya función principal es guiar el diseño de páginas Web hacia un diseño accesible, reduciendo de esta forma barreras a la información.

WCAG consiste en 14 pautas que proporcionan soluciones de diseño y que utilizan como ejemplo situaciones comunes en las que el diseño de una página puede producir problemas de acceso a la información.

Las Pautas contienen además una serie de puntos de verificación que ayudan a detectar posibles errores.

La necesidad de que la Web sea universal y accesible por cualquier persona está presente desde el principio de la Web, ya que era un requisito contemplado en su diseño por su creador Tim Berners-Lee:

"The power of the Web is in its universality. Access by everyone regardless of disability is an essential aspect."

El poder de la Web está en su universalidad. El acceso por cualquier persona, independientemente de la discapacidad que presente es un aspecto esencial.

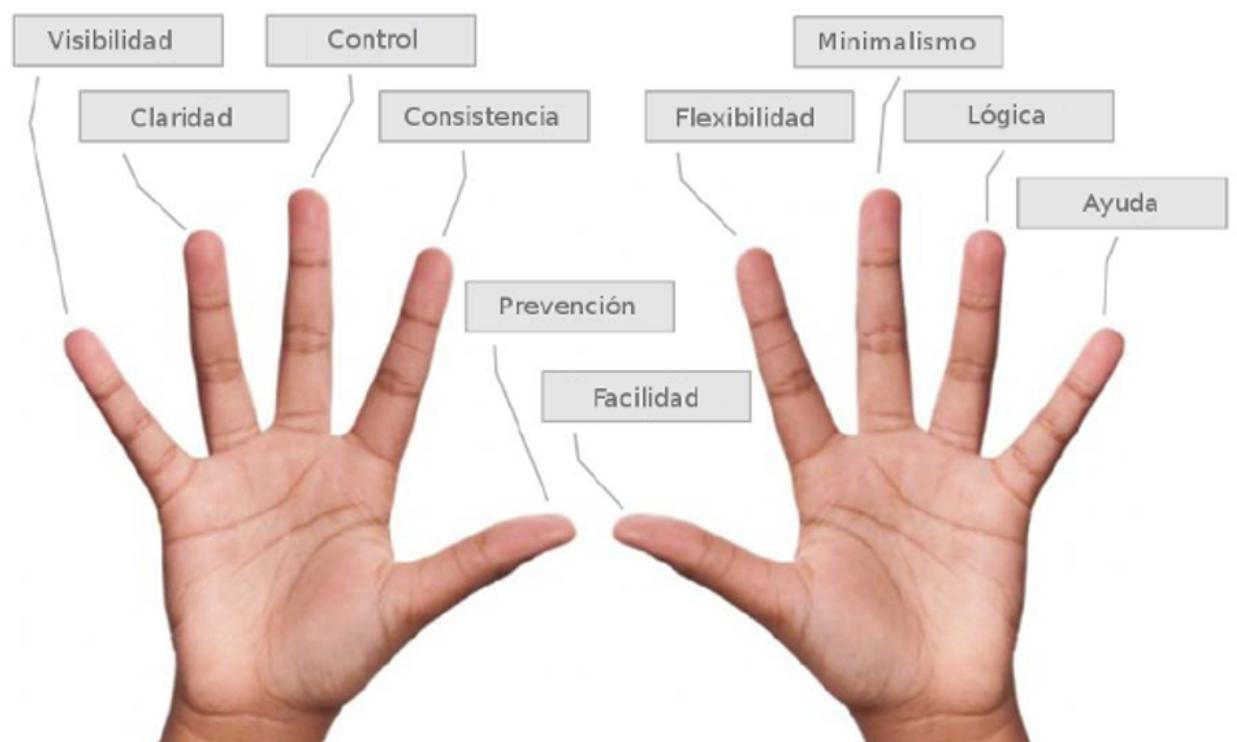
Fuente: World Wide Web Consortium Launches International Program Office for Web Accessibility Initiative. Tim Berners-Lee, Director del W3C e inventor de la World Wide Web

Usabilidad web

El neologismo usabilidad (del inglés usability -facilidad de uso-) se refiere a la facilidad con que las personas pueden utilizar una herramienta particular o cualquier otro objeto fabricado por humanos con el fin de alcanzar un objetivo concreto. La usabilidad es un término que no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), aunque es bastante habitual en el ámbito de la informática y la tecnología.

En interacción persona-ordenador, la usabilidad se refiere a la claridad y la elegancia con que se diseña la interacción con un programa de ordenador o un sitio web.

Cuando redactas una noticia o estructuras el menú principal de tu web municipal no debes pensar en ti y en tus gustos personales, debes tener un poco de más visión y entender que los principales tipos de discapacidades son: las deficiencias visuales, las deficiencias auditivas, las deficiencias motrices y las deficiencias cognitivas del lenguaje.



Con la Usabilidad, tu web va a ganar:

- Prestigio - La Usabilidad mejora tu imagen y tu prestigio.
- Menos es más - Reducción de los costes de aprendizaje y esfuerzos.
- ¡Fuera problemas! - Disminución los costes de asistencia y ayuda al usuario.

- Eficiencia - Optimización de los costes de diseño, rediseño y mantenimiento.
- Audiencia - Aumento de la tasa de conversió de visitantes a clientes de un sitio web.
- Karma positivo - Aumento de la satisfacción y comodidad del usuario.
- Calidad de la información - Mejorará la calidad de tus contenidos notablemente.